AMVCD-293-2024

Málaga, 10 de febrero 2025

Doctor
OSCAR SANTOS GALVIS
Alcalde Municipal
Piedecuesta, Santander

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe sobre construcción de obras dentro del derecho de vía sin autorización en la RUTA 55ST02 MÁLAGA – LOS CUROS PR116+360 al PR116+600 margen izquierda.

Cordial Saludo,

En los recorridos rutinarios de la administración vial en la ruta 55ST02, MALAGA – LOS CUROS, hemos identificado construcción en proceso que invade derecho de vía Nacional como se observa en las fotografías anexas en el PR116+360 al PR116+600 margen izquierda en la que se construyó un cerco que invade la franja vial. Por lo anterior solicitamos a la Administración Municipal tomar las medidas correctivas urgentes necesarias para garantizar la estabilidad de la vía por la labor realizada y evitar estas situaciones en el corredor vial según lo establece la ley 1228 de 2008 en su ARTÍCULO 9o. DEBERES DE LAS AUTORIDADES. “Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere esta ley y en consecuencia, están obligados a iniciar de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes de uso público cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. Para tales efectos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Carreteras adscrita al Ministerio de Defensa y las demás autoridades de tránsito de todo orden quedan obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas.”

Agradecemos la pronta atención y gestiones que puedan adelantar por parte de la Alcaldía Municipal.

Cordialmente,

JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24

Proyectó/Elaboró: LSOO

C.C.	*Ing. Hernán Dulce – INVIAS Territorial Santander* *Inspección de Policía Piedecuesta* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Registro fotográfico*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 55ST02 PR116







Se observa excavación de huecos para postes y cercos de alambre

Gmail **CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>**

AMVCD-293-2024 OBRAS EN DERECHO DE VIA PR116

CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com> 10 de febrero de 2025, 2:34 p.m.
Para: contacto@alcaldiadepiedecuesta.gov.co
CC: inspeccion1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co, inspeccion2@alcaldiadepiedecuesta.gov.co, hdulce@invias.gov.co

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LUZ SMITH ORJUELA ORTIZ
Auxiliar Administrativa
CONSORCIO DATAR 24
AMV1 Territorial Santander

AMVCD-293-2024 OBRAS EN DERECHO VIA PR116.pdf
842K